

Burgos: Mes, 1.ª Uña postal. Trimestre, 4.50; Semestre, 8.50; Año, 15. Entranjeros y Ultramar, 2.ª Uña, 20.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX.—Núm. 2 614

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 11

TELÉFONO NÚM. 11

Sábado 23 de Septiembre de 1899.

### Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.

dimensiones al óleo, y para transformar ropajes y accesorios sin variar el parecido. En Burgos existen multitud de estos trabajos desde hace muchos años, sin que hayan sufrido la menor alteración. La gran novedad: Fotopinturas sobre porcelana esmaltada. Lo mejor, más duradero y más artístico. Ampliaciones al carbón, gran tamaño desde 25 pesetas en adelante. La modestia de precios y las condiciones artísticas del trabajo, desafían toda competencia.

El señor Pujade opera personalmente.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 41, 3.ª qz.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

### Arriendo

Se arrienda por uno ó más años un molino harinero en Salas de los Infantes situado sobre el río Arlanzón. Tiene buenas habitaciones para el inquilino y estable para el ganado, tres piedras francesas, buena limpieza y está situado á 300 metros del pueblo. Dirigirse á D. Santiago Sierra hasta el 10 de Septiembre próximo en dicha villa.

**A. EUSTASIO DE LAFUENTE,**  
GRABADOR Y ÓPTICO

Espolón, 8, Burgos

En esta casa se ha puesto á la venta una gran colección de fotografías artísticas de los principales monumentos de Burgos, en distintos tamaños hasta las ampliaciones en grande y para estereoscopio.

Mapas de la diócesis y provincia de Burgos.

Historia de la Catedral de Burgos, por D. Manuel Martín y Sanz, dignidad de chantre que fué de la misma. Apuntes para una guía de Burgos.

### VERDADERO RECUERDO

DEL  
**Congreso Católico de Burgos**

32 vistas de los principales monumentos históricos de esta capital, con preciosa encuadernación, 2 pesetas.

De venta en las principales librerías y casa de su editor.

**J. Montes**

PLAZA MAYOR NÚM. 2, FOTOGRAFÍA.

**A los señores farmacéuticos Y DROGUEROS**

Ofrece á precios ventajosísimos toda clase de aguas minero-medicinales, el Depósito establecido en Bilbao, calle del Víctor, número 1. Pídase nota de precios corrientes.

**DOCTOR G. URRAGA**

Oculista

EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO.

Consulta particular, de 11 á 1.

Gratis á los pobres, de 3 á 4.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.ª IZQUIERDA.

### Casa en venta

A voluntad de su dueño se vende una casa, sita en esta ciudad, calle de Nuño Rasura, núm. 6, cuya subasta tendrá lugar el día 29 del corriente mes de Septiembre á las doce de la mañana, en la Notaría de D. Teodoro Santos y Santos, plaza de Prim, números 23 y 24, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

**LUIS SILVA**  
CIRUJANO DENTISTA  
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

### Ecos políticos

Carta de Madrid.

Sobre la crisis.—Comentarios.—Pidal de viaje.

Madrid 22.

Siguen los comentarios políticos en derredor de los anuncios de crisis y de la probable solución que habrá de tener.

Los que estiman que la clave del problema está en el ministerio de la Guerra, juzgan que la madeja se desenredará pronto; pues el general Polavieja se manifiesta resuelto á llevar al primer consejo que se celebre (el lunes), la cifra máxima de las economías que puedan hacerse en el próximo presupuesto, por lo que alejército se refiere.

Añaden los íntimos del ministro, que éste considera materialmente imposible hacer grandes reducciones en poco tiempo, sin desorganizar los servicios.

Compende el general Polavieja—cuando será asunto á discutir—que cabe, con tiempo suficiente y planes madurados por la reflexión y el estudio, hacer importantes rebajas en Guerra, cambiando la actual organización militar de España.

Ahora falta saber si, dentro del espíritu expuesto por el ministro de la Guerra,

ira, y con la pequeña mirra que hab á de resultar por la revisión que se está haciendo del presupuesto de aquel departamento, cree el señor Villaverde posible presentar los nuevos presupuestos con cuarenta millones de economías efectivas.

Y si el señor Silvela, caso de no ser posible, rectificará su afirmación de que se reduciría en cuarenta millones el presupuesto de gastos.

Y aun descontando esto, falta averiguar si no hay otros motivos para la crisis que la actual que pueda adoptar el general Polavieja respecto á las economías.

\*\*

Me dicen por teléfono, desde la capital de Guipúzcoa, que en el segundo expreso ha salido para Madrid el ministro de Fomento, marqués de Pidal.

Interrogado acerca de su viaje, ha quitado á éste la importancia que quiere dársele, negando que obedezca á los rumores de crisis que han circulado allí y aquí.

Ha dicho el ministro de Fomento que viene tan solo para asistir al Consejo de ministros, en que han de tratarse asuntos de su departamento, y facilitar el que pueda ir á descansar algo el señor Dato.

Ha desmentido el marqués de Pidal las noticias que estos días han circulado respecto al proyectado enlace de la princesa de Asturias con el príncipe de Orleans.

MENCHETA.

## CONGRESO CATÓLICO

EXPOSICIÓN AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

EXCMO. SR.:

Triste y doloroso es para los Obispos Españoles reunidos en el 5.º Congreso Católico Nacional de Burgos, y para todos los Obispos de España, que firman este documento, tener que fijar su atención en reiterar reclamaciones hasta hoy desatendidas, y en protestar de los actos de los Gobiernos de S. M., cuando, congregados para promover el bien de la Iglesia española, querrieran emplear todas sus fuerzas y devalos en unir en un solo corazón y en una sola alma á todos los corazones y todas las almas de los españoles para hacer surgir de esta unión la regeneración de nuestra desgraciada Patria.

Agrupados, como siempre, los Obispos en torno del trono de nuest ros Reyes, y sintiendo hacia S. M. la Reina Regente (q. D. g.) especiales simpatías por las virtudes que en ella reconoce nuestro Santísimo Padre León XIII, reconocemos nosotros, y con nosotros todos los españoles, y aplaudiendo los generosos y levantados sentimientos de su magnánimo corazón para con la Religión de nuestros mayores y para con nuestra desventurada España, experimentamos una pena inmensa al vernos precisados á herir en alguna manera estos sentimientos de S. M., y á presentarnos en este documento como en oposición y pugna con el Gobierno de S. M.; pero nos obliga á ello nuestro sagrado deber, ante el cual sacrificaremos todos los demás sentimientos de nuestro corazón.

No es, Excmo. Sr., en manera alguna nuestra intención empañar las glorias del actual reinado, ni levantar contra él obstáculos ni dificultades; antes al contrario. Santado nuestro augusto Rey Alfonso XIII (q. D. g.), y su digna Madre durante la menor edad de aquel, en el trono de San Fernando y de los Reyes Católicos, los Obispos españoles queremos rodear ese trono de los esplendores de la Fé que le hicieron en otros

tiempos inavencible y glorioso, disipando las negras sombras en que le ha envuelto la revolución y las perversas doctrinas que la hicieron nacer en nuestra nación desventurada.

Tampoco intentamos negar la obediencia, respeto y sumisión al Gobierno de S. M. que como Obispos católicos somos los primeros en prestarle con sumo gusto de nuestro corazón, por cumplir en ello el deber que Dios N. S. nos impone, ni menos crearle dificultades en la realización de sus planes de gobierno, que secundaremos con todo nuestro poder, si en ellos no se ofenden los sagrados derechos de la Iglesia: solo queremos y pedimos que, siendo Gobierno de una Nación Católica, demuestre en sus actos públicos la profesión de la Religión Católica, que es la única Religión de Estado, amoldándose á sus sublimes enseñanzas, de cuyo olvido, descuido ó preterición ha surgido para España esa serie interminable de males y desgracias que nos hacen hoy el oprobio y la irrisión de los que en tiempos no muy lejanos nos temieron.

Queremos, Excmo. Sr., y pedimos que, si se vuelven á repetir por la malicia de los hombres, ó ocultos manejos de la masonería, sucesos parecidos á los de Zaragoza, Barcelona, Valencia y Castellón, el Gobierno de S. M. no observe en ellos la conducta que observó en estos, dejando apedrear y asaltar conventos, insultar religiosos, incendiar colegios, profanar la imagen veneranda del Sacratísimo Corazón de Jesús, sin oponer resistencia alguna, hiriendo así los sentimientos católicos de millones de españoles, por no reprimir la audacia de unos cuantos sectarios, que animados por la impunidad en que quedan sus criminales actos los repetirán con mayor frecuencia hasta conseguir la muerte de la Religión católica, que es el fin principal de sus depravados corazones.

Nosotros los Obispos españoles, reunidos en el 5.º Congreso Católico Nacional, como Obispos y como españoles protestamos ante el mundo entero de los actos llevados á cabo en las ciudades ya mencionadas y de la impasibilidad con que el Gobierno ha contemplado los insultos hechos á la Religión del Estado

y los grandes daños causados á sus pacíficos habitantes. España, que es católica, está indignada ante tales acontecimientos, y se queja amargamente de que se vilipendia la insustentada Religión de sus Padres; y nosotros, sus Maestros y Capitanes en las cuestiones religiosas, no podemos menos de hacernos eco de su indignación y de sus quejas, y decir al Gobierno de S. M. que por ese camino ni se consolida el trono que se bambolea á impulsos de la revolución, hija de la masonería y de la impiedad, ni agrupa en torno suyo el respeto, la veneración y el amor á sus Reyes que siempre ha vivido en el corazón de los españoles, ni él podrá conservarse mucho tiempo en el poder.

Con esa desatentada conducta de pasividad ante la persecución de la Iglesia, y de favor, cuando menos pasivo, hacia sus perseguidores, salidos de los autos masonícos, donde ha nacido y crecido y se ha desarrollado la hilera revolucionaria, se destruye todo poder, se pone en peligro el orden social, abren las puertas á los horrores del anarquismo, y se conduce al pueblo español á la miseria y á la degradación en que hoy le vemos con dolor de nuestras almas; por que el pueblo que fué grande y glorioso por la Fé, ha de ser pequeño, deshonrado y despreciado sin ella.

La triste historia de los recientes desastres de Cuba y Filipinas sale desgraciadamente en abono de nuestras afirmaciones, y por ello somos hoy el libro de las naciones. La masonería nos ha arrebatado esos últimos restos de nuestras antiguas grandezas; y ella, que no tiene ni Dios, ni Rey, ni Patria, hará que seamos pronto despojos de otros Imperios, desmembrando poco á poco lo que nos queda de Patria, como ya poco á poco disminuyendo lo que resta en España de nuestra antigua fe, si no se impiden con mano fuerte sus diabólicos trabajos.

Al contemplar tan triste perspectiva, los Obispos de España protestan contra la masonería y piden se le niegue la existencia legal y se la persiga como á asociación antirreligiosa y antipatriótica, y protestan también contra el favor que le han prestado y le prestan los Gobiernos, concediendo á miembros de la misma ocupar los escaños del Congreso y pedir desde ellos la supresión de los Ordenes religiosos, porque tememos con sobrado fundamento que envalentonados con sus triunfos pedirán la proscripción de la Religión misma, que es el fin que se propusieron sus padres, é intentan conseguir sus hijos. Creer hoy que la masonería es una sociedad benéfica y humanitaria, á no ser con el humanitarismo americano, es, además de una candidez inexplicable, una irrespetuosa desautorización de las enseñanzas de la Iglesia y una abierta rebelión contra las leyes y mandatos de la misma. Condenada y anatematizada por la Religión, debe serlo también por la Patria, especialmente por España, á la cual ha arrebatado una por una sus glorias y últimamente sus Colonias.

Al recordar con inmenso dolor de nuestro corazón la pérdida de las Colonias, debemos dejar impresa una nueva y solemne protesta contra la masonería española y contra los Gobiernos que, haciendo más caso á declarados y descreídos masones que á fervorosos religiosos y decididos patriotas, expusieron las vidas de miles de españoles á una muerte segura, perdieron para siempre nuestra dominación en Oriente, y privaron de la Religión católica á millones de indios que vivían pacíficamente á la sombra del pabellón español, defendidos y guiados por sus maestros en la fe, arrojando un negro borrón sobre la historia inmaculada de las Ordenes religiosas que conservaron por espacio de tres siglos obedientes y sumisos á España aquellos pueblos vírgenes que hoy son nuestra deshonra, y defendieron la bandera de nuestra soberanía contra enemigos tan insidiosos como los que destruyeron en Cavite nuestra escuadra y hoy hacen tremolar la estrella americana sobre las torres de nuestros antiguos castillos. No puede el católico español, ni podemos los Obispos de este pueblo heroico cuanto fué netamente católico, permitir que entre nosotros viva la masonería, y por tanto pedimos en nombre de la Religión y de la Patria que se reforme la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887 y se la incluya entre las asociaciones infor-

tas castigadas por el Código penal y absolutamente inadmisible en la sociedad española, cualquiera que sea la forma en que se manifiesta. Ella ha sido la causa principal de nuestros males y de nuestra deshonra, y debe ser expulsada de España si no que en nos recibir el golpe final que acabe con la poca vida que queda á esta desventurada Nación.

Hemos notado, Excmo. Sr., que, por una rara e incidencencia, durante las últimas guerras y de pues de la pérdida de nuestras Colonias ha crecido en España el número de los apóstoles del protestantismo, que llegan á los pueblos más escondidos y apartados del consorcio humano, repartiéndose por todas partes sus biblias y predicando sus doctrinas, sin que las autoridades les hayan puesto óbáculo alguno. Esto demuestra dos cosas sumamente lamentables: que los extranjeros quieren morar entre nosotros para fines que no deben ser desconocidos de los políticos, y que el artículo 2.º del Concordato, no derogado totalmente por la Constitución del Estado, lo está de hecho por la conducta de nuestros Gobiernos que han permitido abrir iglesias protestantes, que permiten escuelas protestantes, y dejan en plena libertad á los que enseñan doctrinas contrarias á la Religión del Estado.

También hemos notado con inmensa pena que la libertad desenfrenada de la prensa impía no halla óbáculo en su carrera destructora, ni correctivo por parte de nuestras autoridades, aunque se atrave á publicar, como lo ha hecho en estos días, que es necesario descatolizar á España; y que en las últimas reuniones ó meetings que han celebrado los sectarios de la moderná librtades se han profirido horribles blasfemias contra la Religión, sin que los representantes de la autoridad, ejecutores de nuestras leyes fundamentales, hayan llamado al orden á los blasfemos.

Podremos callar á la vista de tales sucesos los Obispos españoles? No. La Religión católica, de que somos ministros aunque indignos, el pueblo español que vé con pena é indignación cómo disminuye la fé de sus padres, el 5.º Congreso Católico Nacional de Burgos y la Patria misma, que tuvo siempre en los Obispos sus mejores defensores, y que al perder la fé considera envuelta en su pérdida la de su nacionalidad é independencia, reclaman de nosotros que levantemos la voz de nuestro magisterio, y enseñemos á todos los españoles es, gobernantes y gobernados, directores y dirigidos, autoridades y súbditos, que el camino que hasta hoy ha seguido España es el camino de la ruina y de la perdición en el orden político, en el orden social y en el orden religioso, que es el fundamento de todo orden, y que es necesario que los españoles abandonen esos extraviados derroteros, si no quieren ser borrados del censo de las naciones, como en frases deshonrosas para nuestra desgraciada Patria nos han profetizado ya políticos sin corazón y sin entrañas.

Es necesario que nuestros Gobiernos empien por dar este ejemplo al pueblo que gobiernan, y nosotros deseamos ardientemente que sea el primero en abandonar los antiguos y desacreditados moldes en que se ha fundido el desprestigio y deshonra de nuestra Patria el que actualmente rige sus destinos, y al cual nos dirigimos nosotros, movidos por el amor á la Religión, no menos que por el amor á España, cuyas desgracias crecientes nos contristan sob e manera. El se ha presentado ante la Nación llevando en su bandera el simpático lema de Regeneración; y como esta regeneración no ha de verificarse haciéndonos nacer de nuevo, sino destruyendo las causas de nuestra decadencia y abatimiento, de nuestro descrédito y degradación ante el mundo civilizado, así que se á conocer y combatir esas causas, que no son otras que las malhadadas libertades concedidas al genio del mal para hacer la guerra á los partidarios del bien.

Ardna es, sin duda alguna, la empresa; grandes dificultades se openirán á su realización; g itará la impiedad, aunque sus gritos serán apagados por las aclamaciones de los buenos; porque si el Gobierno de S. M. se apresta á la lucha tendrá á su lado al pueblo español, que si dividido se halla hoy por las opiniones políticas, se unirá como un solo hombre á la voz de la Religión y de la fé que abriga en su corazón y antepuso á

todos sus sueños y aspiraciones políticas.

Es necesario, Excmo. Sr., y como tal lo pedimos en nombre de la Religión y de la Patria, que sin miedo a las naciones...

Es necesario que el proyecto de ley relativo a la santificación del día festivo, aprobado por el Senado en 8 de Febrero de 1832...

Por lo tanto pedimos la inmediata derogación o corrección de esa ley que recuerda la triste época revolucionaria...

2.º Muchos otros derechos de la Iglesia católica española están conculcados por leyes y Reales decretos vigentes...

3.º No obstante, recordaremos uno que es de sumo interés y envuelve una palmaria injusticia.

Haec algunos años se nos pidió un donativo voluntario para cubrir las muchas atenciones del Tesoro público...

Os ruego, Venerable Cardenal y amigo mío, transmitais al Venerable Cardenal de Santiago, y á los muy Reverendos Arzobispos y Reverendos Obispos...

riosas exposiciones y perfectamente conocidas por el Gobierno de S. M., solo diremos que todas las Naciones cuidan con esmero de los ministros de sus religiones...

Dígnese, Excmo. Sr., tomar en consideración las reclamaciones de todos los Obispos de España, que incondicionalmente están al lado de S. M. y de su Gobierno...

No temamos, Excmo. Sr., que se haga con esta exposición lo que se ha hecho con las anteriores.

Es cierto que no formamos ya en nuestra desgraciada España aquel poder civil, aquel estado con el cual debía contarse para el gobierno y administración de la Nación...

No obstante lo dicho, Las que suscriben tienen el honor de declarar ante España que están al lado de V. E. y de sus compañeros de Gabinete...

Burgos 4 de Septiembre de 1899. (Siguen las firmas)

CONTESTACIÓN DE S. M. AL MENSAJE

Al muy Reverendo en Cristo Padre Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid.

May caro y muy amado amigo. Nuestro: De gran le alivio sirve a mis oídos y a las afecciones el Mensaje que me dirigís, en unión de los demás Prelados reunidos en Burgos con ocasión del Congreso Católico Nacional...

Ma consuelan y fortalecen Vuestras palabras, llenas de Fé y Caridad, ofreciéndome las diarias oraciones de tanto varón de piedad, ciencia y virtud...

Es muy grato á mi corazón que el Episcopado presente siempre, como en Vuestro Mensaje lo haceis, unidas e indisoluble, concordia, las necesidades de la Iglesia Española...

Sin duda que los embates que sufre la Fé, y las maquinaciones movidas por tan variados caminos para subvertir el orden religioso y moral en leyes y costumbres...

Os ruego, Venerable Cardenal y amigo mío, transmitais al Venerable Cardenal de Santiago, y á los muy Reverendos Arzobispos y Reverendos Obispos, la gratitud que siento hacia todos...

y el fervoroso anhelo con que busco en el cumplimiento de mis deberes de Reina y de Madre, el servicio de Dios por el camino que su Providencia Me ha trazado en el mundo...

Sea, muy Reverendo en Cristo, Padre Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid, Nuestro Señor en Vuestra continua protección y guarda.

San Sebastián 1.º de Septiembre de 1899. —MARIA CRISTINA.

Mr. Mérimée

Como saben nuestros lectores, desde hace dos días se encuentra entre nosotros el sabio catedrático de literatura española, decano de la Facultad de Letras de la Universidad de Toulouse, Mr. Ernest Mérimée.

Seríamos ingratos, si no limitáramos á darle solo la bienvenida, como hemos hecho, pues es Mr. Mérimée, no solo acreedor á la admiración y cariño que le profesamos, sino á nuestra profunda gratitud.

En varias ocasiones hemos dado á conocer sus importantes obras de literatura y sus interesantes trabajos que dicho señor ha publicado en varias revistas, todos destinados á fomentar el estudio del español en Francia.

Oportunamente también dimos á conocer su importante publicación De l'enseignement de l'espagnol en France, en la cual reclamaba del gobierno francés, no solo que se crearan cátedras de español en todo el territorio de Francia...

En diez años de constante é infatigable trabajo, el sabio catedrático, ha conseguido, haciendo oír su autorizada voz, ver realizados sus propósitos, y los que han leído la prensa de ayer, habrán podido ver que el gobierno francés acaba de decretar que, en las Universidades de Bordeaux y de Toulouse, los alumnos que estudien el bachillerato clásico, puedan estudiar instantáneamente el inglés, el alemán ó el español.

Gracias, pues, á los incansables trabajos y á la influencia de Mr. Mérimée, nuestra lengua será desde hoy más estudiada y conocida en Francia, y las relaciones entre nosotros serán mucho más fáciles.

Incansable en la propaganda que viene haciendo, acaba de publicar un interesante artículo preámbulo en el «Bulletin Hispanique» (importante revista creada por las Universidades del medio día de Francia, y que publica toda clase de trabajos concernientes á arqueología, historia, artes, etc. de los países de lengua española ó portuguesa)...

Como van nuestros lectores, ha hecho y hace Mr. Mérimée por España más que muchos conspicuos políticos en las altas esferas de la diplomacia, y por eso decimos que es acreedor á nuestra sincera gratitud.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER. Presidencia del señor Arroyo.

Aprobadas el acta de la anterior y la distribución de fondos para el mes de Octubre, importante 80.400 pesetas, se entró en el

Despacho ordinario, adoptándose los siguientes acuerdos:

Comunicaciones.—Del señor gobernador militar, pidiendo que desapareciera una balsa de agua estancada que existe cerca del cuartel de infantería...

De la Cámara de Comercio, rogando al Ayuntamiento que interponga su influencia para conseguir que se emplace en esta capital la estación del ferrocarril minero...

Del alcalde de Villagonzalo Pedernales, interesando se nombren peritos por ambos Ayuntamientos para señalar los límites de las respectivas jurisdicciones.

Así como, Venerable Cardenal y amigo mío, transmitais al Venerable Cardenal de Santiago, y á los muy Reverendos Arzobispos y Reverendos Obispos, la gratitud que siento hacia todos...

De D. Valeriano Domingo, para ejecutar obras en una casa de la plaza de Vega.

—De D. Francisco Fernández Villa, en súplica de que se le otorgue la escritura de un terreno que perteneció al Ayuntamiento, situado en la calle del General Sanz Pastor.

De varios comerciantes, solicitando que se les permita volver á ocupar los puestos de pan y cacharros que tenían en la plaza de Prim.

—De la comisión de Cementerios, concediendo la propiedad de un nicho á D. Luciano Muriel.

Disponiendo que se trasladen los restos del cementerio de coléricos al general, avisando á los interesados con ocho días de anticipación.

Proponiendo que se coloque una cruz y una lápida en el lugar donde yacen los restos de los repatriados fallecidos.

—De la de Consumos, declarando que se ha visto con agrado el servicio que prestó á la justicia el volante del resguardo Víctor Miñón, extrayendo del río el cadáver de un soldado, y proponiendo que se anote en su hoja de servicios.

Desestimando una instancia del volante del resguardo Zenón Castilla, en súplica de que se le agregue á la plantilla de la clase administrativa.

Resolviendo, vista la instancia del vigilante de dicho ramo Ulpiano Espinosa, que no pudiendo conferirse otro destino, se le tendrá en cuenta para que desempeñe los servicios más compatibles con sus condiciones físicas.

—En varias cuentas. Todos estos dictámenes quedaron aprobados.

Moción

Pasó á informe de la comisión de Instrucción Pública una proposición del señor Rodríguez, para que se autorice á los maestros y maestras de las escuelas municipales, al objeto de que verifiquen dos paseos escolares por semana.

Noticias locales

Ha sido nombrado jefe de Obras Públicas de Burgos el ingeniero D. Pascual Landa.

Hoy ha conferido órdenes mayores el Excmo. Sr. Arzobispo.

Copiamos de nuestro colega pamploés El Eco de Navarra:

Ayuntamiento de Corella D. Claudio Santa María González, abgado en ejercicio del colegio de Burgos.

Ha sido trasladado de la división de ferrocarriles del Norte á Burgos el ayudante de Obras Públicas D. Manuel M. Cavanillas.

Ayer salió para Madrid el Sr. Martínez del Campo (D. Antonio).

Además de El Liceo, se inaugurará mañana otra sociedad de baile titulada La belleza, en la calle de San Juan, número 44.

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el oficial segundo de oficinas militares D. Juan Conde Sánchez, sustituyéndole en la subinspección de la 6.ª región D. Leandro Lara Tomé.

Con motivo de ser mañana los días de S. A. R. la princesa de Asturias, las tropas vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Han sido curados en la casa de socorro: Alfredo Saiz, de 6 años, herida contusa en la región frontal; Manuel González, de 12, herida contusa en el parietal izquierdo; Juliana Ojeda, de 4, dislocación de la muñeca derecha.

Dichas lesiones se las produjeron á consecuencia de caídas.

Anoche en el segundo exprés regresó de Arcevalleta el señor alcalde de esta ciudad, D. José María Fernández Cavada.

La guardia civil ha denunciado á los siguientes sujetos:

- Buenaventura Casado, vecino de Barbadillo de Herreros, por hurto de madera.
Cecilio Velasco, de Sotragero, por uso de arma de fuego sin licencia.
Además persigue la benemérita á dos gitanos que robaron una caballería en el pueblo de San Martín de Rubiales.

Programas de los conciertos del Espolón:

- Día 23
1.ª Guerra, pasodoble, Hernández.
2.ª Matilde, mazurka, Clodomir.
3.ª Introducción de la ópera Fausto, Gounod.
4.ª Recuerdos de Burgos, valse, Sanchez.
5.ª Voglio Ballare, polka, Canonica.

6.ª Jota de Cadiz, Chueca.

- Día 24
1.ª Borja, pasodoble, Piñeiroa.
2.ª Alborada Gallega, P. Vaiga.
3.ª Sinfonía Fantástica, Mercadanta.
4.ª Dolores, valse, Waldteufel.
5.ª Polka de Los Cocineros, Valverde.
6.ª Jota de La Bruja, Chapi.

La Alborada Gallega hubo de repetirla anoche la banda de música de San Marcial, escuchando grandes aplausos.

Se han puesto á la venta en la librería de Calixto Avila é hijo el Blanco y Negro, Alrededor del Mundo, La Revista Moderna, Instantáneas, El Arte, Gedeón, La Lidia, Sol y Sombra, El tío Jindama, Barcelona Cómica, El Siglo XX, D. Quijote, El Mundo Científico y demás periódicos festivos correspondientes á la presente semana.

Mañana á las seis y media contraerán matrimonio en San Lesmes Abad don Leoncio Ortega Vallejo y la bella y simpática joven D.ª Narcisca Casado. Los futuros cónyuges, á quienes deseamos una serie incalculable de felicidades, saldrán en el correo para Logroño, Zaragoza y otras poblaciones.

Hay que renirse á la evidencia: el Agua de Colonia de Orive es mejor y cuatro veces más barata que muchas extranjeras. Frasco de 3 reales.

Un buen consejo. Para normalzar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Después de co-

licororo HENRI GARNIER & C.º — Pasajes (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Real decreto suprimiendo la Junta superior de la deuda de Cuba.

Fomento.—Real decreto dictando varias medidas para el uso en Madrid del agua del Canal de Isabel II.

Guerra.—Real orden circular prorrogando por dos meses para los que se hallan en España y posesiones del Norte de Africa, y cuatro á los residentes en el extranjero, el plazo para que regularicen su situación los desertores, prófugos y mozos no alistados.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Fausto.

Santo de mañana: Nuestra Señora de las Mercedes.

Cultos.—Catedral.—Continúa la novena del Santísimo Cristo de Burgos en su capilla.

San Cosme y San Damián.—Continúa la novena de los Santos titulares.

—La cofradía de Nuestra Señora de Valbanera y su unidad Nuestra Señora de las Mercedes y San Sebastián celebrará mañana la fiesta principal.

A las diez y media solemnemente con exposición del Santísimo, predicando D. Rafael Mur y Tell.

El lunes á las nueve de la mañana tendrá lugar el oficio de difuntos.

San Lesmes.—Continúa la novena de la Virgen del Rosario.

Merced.—Mañana se celebrará la función mensual del Corazón de María.

Se cantarán unos bonitos «gozos» compuestos por el maestro de capilla señor Urrutia.

Huelgas.—Mañana se celebrará la función de «Gracias» con misa solemne á las diez y media D. Bartolomé Dorado de la Peña.

San Lorenzo.—Mañana se celebrará la función mensual de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las siete y media de comunión. Por la tarde á las cinco, rosario, ejercicio del día, plática, bendición con el Santísimo y Salve.

Tribunales

S.ºnamientos para el día 25 de Septiembre de 1899.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de primera instancia de Roa, entre D.ª María Cubilla con D. Ciriano Sanz y otros, sobre apelación de un auto: ponente, señor Rodríguez; procuradores Gallardo y Miegimolle; Secretaria del Lic. García Rubio.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Tomasa Iturriaga Praciado, de 3 días, Villatoro; Ricardo Herrero Blanco, de 32 años, Hospital de San Juan. Nacimientos.—Mateo Ruiz Fernández, Florencio Calvo Pérez, Cándida Ortega Díez. Matrimoniales.—Mañana se celebrará

San Lesmes y uno en San Cos. San Julián, y el lunes cinco.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del día de hoy:
Temperatura: max. sol 23.7; max. sombra 17.2; min. sombra, 8.7; reflexión del viento: nueve mañana, tarde NE.

Mercados.

Entraron 4.500 fanegas.
Trigo áliga de 47 á 48 kilos, mocho de 40 y 1/2 á 1,2, rojo de 38 y 1/2 á 39 y 1/2, centeno á 29 los 41 y 1/2 de 25 á 25 y 1/2 los 33, avena de 15 los 26, yeros de 39 á 40, alhambra de 36 á 37 los 40, algarriz de 43, garbanzos á 65 los 42, lentejas de 40 á 42 los 42 y 1/2.
Arroz de 1.ª á 19 rs. arroba, de 2.ª á 17.
Cebada de 1.ª á 9.50 rs. fanega, de 2.ª á 8 y 7/50.
Café de 3 y 1/2 rs. arroba.
Cerdo vendido: 42 bueyes, 111 carneros, 6 cabras.
Que rigieron: á 590 las parvas, á 297 los bueyes sueltos, á 50 los cerdos, de 20 á 22 los carneros, de 15 á 16 las cabras.
Entraron 5.000 fanegas de trigo blanco á 40 reales, rojo á 39, centeno á 27, cebada á 15, yeros á 35.
Arroz de 16 rs. cántara.
La recolección, los rendimientos muy escasos. En campo buena cosecha en todos los puntos de esta comarca, especialmente en Villaverde, Arriba y Abajo, Villafraña, Zuel, Villafraña y Santa María del Puerto de pocos días se dará la vendimia que también se estima tanto pe julicaron los pedregos.

Oyarzun

BAYONA
Se encuentra en esta población representante con el completo artículo de señora para la estación y confecciones últimos de París, habitación número 6 días solamente.

Telegramas

Redenciones
Madrid 23 - 9,10 m.
Polavieja ha concedido prórroga para las redenciones militares.

Madra Francesa

El estrecho de Gibraltar al Este una escuela compuesta de tres aulas.

Ejército Italiano

Madrid 23 - 9,45 m.
Los jefes de ejército han recibido de establecer los currículos agrícolas que iniciará el príncipe de Nápoles, con el ministro Baccelli.

Despedidos del Ferrol

Madrid 23 - Varias horas.
El Ferrol que el Ayuntamiento de haber sido despedido aplaudió á los concejales al alcalde que aplazó su dimisión.
Se venden varios muebles y efectos. En esta Administración informarán.

ROBO DE ALHAJAS

Madrid 23 - 10,10 m.
Dicen de La Haya que han sido robadas las alhajas que usaba la reina diariamente.
Algunas han sido recuperadas.
Sospéchase de un guardián que desapareció mediado del corriente.

EL PAPA Y EL CZAR

Madrid 23 - 11 m.
Participan de Londres que el czar enviará á León XIII un magnífico regalo en prueba de agradecimiento por el concurso moral que prestó á la causa de la paz en el congreso de La Haya.

DATO EN SAN SEBASTIÁN

Madrid 23 - 1,10 t.
Ha llegado á San Sebastián el señor Dato, siendo recibido por el marqués de Pidal y las autoridades.
Desde la estación se dirigió á Miramar.
El señor Dato ha dicho á los periodistas que se ha ordenado que se eviten nuevas manifestaciones en el Ferrol.

Ha conferenciado extensamente con el marqués de Pidal sobre muchos asuntos de actualidad.
El señor Pidal ha expuesto las dificultades de nuevas economías en Fomento que ya se introdujeron al presentar los presupuestos, pudiendo hacerse únicamente en Obras públicas.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 23 - 2,50 t.
En las últimas 24 horas ha habido nueve casos de fiebres tifoideas en esta Corte.

La prensa de Londres publica una nota oficiosa del consejo de noche diciendo que se acordó dirigir un despacho á la república del Transvaal protestando de las acusaciones de mala fé que se han lanzado contra el agente británico.

Añade el despacho que el gobierno inglés deplora que la república no acepte los ofrecimientos que se le han hecho, pues la Gran Bretaña desea apelar á todos los medios antes de tomar la ofensiva.

Signo produciendo estragos en Cayo Hueso la fiebre amarilla. En el centro de la isla hay de 40 á 50 invasiones y 20 defunciones diarias.

Mañana se publicará oficialmente la sentencia del proceso por la rendición de Cavite.

BOLEA

La cotización oficial de Bolea en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and various items like 'per 100 interior', 'idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA - COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 6.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro español y extranjeras.

Peluqueria del Centro

Almirante Ronfraz, 27, esquina á la de San Juan.
Nota. - Servicio á domicilio.

CONSIDERACIONES Y PRÁCTICAS PIADOSAS

por Manuel Lopez Zapata
Este precioso opúsculo, conceptuado por la censura eclesiástica como muy conveniente para fomentar la piedad y ejercitar la devoción de los fieles, se vende en las principales librerías al precio de una peseta. En los mismos puntos se venden las Lecciones de Aritmética del mismo autor, al precio de tres pesetas.

Anuncio

Del pueblo de Villagutierrez, partido judicial de Burgos, desapareció el día 21 del corriente una potra de tres años, negra, de alzada regular, estrella en la frente, botas blancas, herrada de las manos, lleva cabezón y un cordel arrastrando; tomó la dirección de Tajadura, Pedrosa y San Pedro Samuel.
Se suplica la detención, avisando al interesado D. Aurelio Oteo, Estación de Estépar en Villagutierrez: se pagarán gastos.

Pérdida

de una pulsera de oro, desde la calle de Lain-Calvo al Espolón.
Se gratificará á quien le devuelva en esta administración.

Venta

Se vende un Plausichter sistema Menagier, en condiciones de funcionar.
En la redacción de este periódico informarán.

Sirviente. Se necesita una que teniendo buenos informes, sea apropiado para ocuparse de niños, prefiriendo sea de unos 30 á 40 años. Dirigirse á esta administración, donde informarán.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSÍ INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 8. BURGOS
Resultados obtenidos en la última convocatoria:
Alumnos aprobados:
D. Juan Guasch... Ingenieros.
D. Carlos Quintana... Infantería.
D. Fausto García... I. y caballería.
D. Florencio Romo... Caballería.
Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto.
Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

RELOJES "OCEJO," 16 pesetas

Composturas siempre 2 pesetas
Cristales todos á real
Relojería eléctrica de Ocejo
ISLA, 9 Y 11. - BURGOS

MINAS

El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, pueda escribir ó dirigirse á D. Gonzalo Echa, Almirante Bonifaz, 16, 2.º, derecha.
Horas: de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

AVI-O IMPORTANTE

Facundo Maza, tiene el gusto de ofrecer leche para de vacas de la vega de Pas, recién ordeñada.
Calle de Nuño Rasura, núm. 15.
SE SIRVE Á DOMICILIO.

TRIGO RIETTI

Existen disponibles para la venta grandes cantidades de semente de trigo Rietti; variedad exótica de extraordinaria producción, cuyo rendimiento medio en condiciones racionales de cultivo, oscila entre 15 y 25 sementales para los terrenos de secano, pudiendo llegar hasta 40 en tierras de regadío.
Para los pedidos pueden dirigirse á D. Salvador González Romera en Almazan (Soria), siendo 22 pesetas el precio de la fanega (55 litros), incluso embalaje y puesto sobre vagón en la estación de Almazan.
No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe y que no llegue á una fanega.

Baldosas

Se venden de cemento Portland esmaltadas y lisas, con destino á pavimentos bajos, como portales, almacenes, graneros, patios, aceras etc.
Fregaderas de mármol comprimido de varias medidas, con honda pila.
Estos productos los construye con toda perfección á precios incomparables, Remigio Tudanca, Santa Dorotea, 25, Burgos.

SE ARRIENDA Ó SE VENDE

Una casa en el Hospital del Rey, con jardín y espacios locales. Informarán, Santa Clara, 12.

MESA DE BILLAR

Se vende en buenas condiciones. Para tratar con su dueño, café Universal.

Academia Lingüístico Mercantil Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

La mejor garantía que esta Academia puede ofrecer á los padres de familia es la de no haber tenido más que un solo suspenso en el pasado curso.

CUADRO DE PROFESORES COMERCIO

D. Juan Alvarez, de francés é inglés.
D. Gerardo Villafra, de cálculos y teneduría de libros.
SEGUNDA ENSEÑANZA
SECCIÓN DE LETRAS
D. Juan Alvarez y D. Pablo Ubalde.
SECCIÓN DE CIENCIAS
D. Angel Sanz y D. (en duda uno de los solicitantes.)
CLASES DE ADORNO
D. Florentino Oliván, de piano.
D. Claudio Gorzález, de dibujo.
Lecciones particulares de idiomas y contabilidad á jóvenes y personas mayores.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.
Para más detalles dirigirse al Director

D. JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ
Llana de fuera, 5, principal.

Academia Sabater.

Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad de ciencias.

De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.
5 en Administración Militar; 7 en Artillería; 13 en Caballería; 33 en Infantería y 2 en Ingenieros. Los nombres de estos alumnos constan en los Reglamentos de la Academia.

En el actual concurso han sido aprobados:

EN INFANTERÍA. EN CABALLERÍA
D. Arturo Ruiz Varela. D. Santiago Asenjo y Gonzalez.
D. Emeterio Salas y Ordoa. D. Gervasio Vazquez y Armendariz.
D. Emilio Baraibar y Velasco. D. Vicente Lopez Ruiz.
También ha hecho gran parte de su preparación en nuestra Academia D. Martín Criado, que ha sido aprobado en la Academia de Infantería.
Se admiten alumnos en cualquier época del año.
Para informes y reglamentos en casa del Director, Comandante de Artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS - Lain Calvo, (Fonda del Norte) - BILBAO - Calle Correo
Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores.
PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO
La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO,

Fabricantes de colchones de muelles de todas clases, SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS
NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA Y CATRES DE TIJERA
DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA
FÁBRICA. - Calle del Progreso, núm. 13. - FÁBRICA.
Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
UNIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifases, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.
Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA
Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del
QUEZARAL DIGESTIVO para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capallanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

Como purgante, a horas de la comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premio de la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y que carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante natural el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la más sana y del minucioso practicado durante sesenta meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáez Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundante, que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene un carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, bazo, estómago, mesentería, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas explicativas gratis, Madrid, Jardines, 15 bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGANTES.

Resfriados Tos Bronquitis	<b>CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR</b>	Exíjanse las señas <b>19, r. Jacob, París</b>	Sarpullido Diversos CATARROS de la Vejiga
---------------------------------	---	--	---

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA. 1 cucharada de las de café por cada vaso de agua. 1 cucharada ordinaria por cada litro.

## EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

### Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» es el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocación, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

**CURA** las dispepsias intestinales; cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como **Preventivo**.

**CURA** la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA** la gastritis, gastralgias y **catarro crónico** del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arrenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Helos aquí:  
**Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:**  
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves, y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la *crasis sanguínea*, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo añmo.  
Pablo de Abajo y Calvo,  
Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Deposito general para venta  
**Farmacia de Escolar,**  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

### RECIBOS TALONARIOS

de  
**INQUILINATO**

Una peseta el ciento.

### A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido para el nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Creado para curar vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, migrañas (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, parálisis nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, patología, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Se restablece el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, que eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se recupera la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que se encuentran envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir se hace fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas y rápidas modificaciones que introducen el medicamento en el organismo, no son las únicas persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer la huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene sales, ni bromuros ni calmautes. Los individuos cuyo sistema nervioso halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de grandeza, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas en adelante por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta en droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid, 17 y Plaza de Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

### MUY INTERESANTE

Papeles pintados para decorar habitaciones.  
Flores, cornisas y molduras de carton-madera.  
Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.  
Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.  
Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.  
El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á los papeles de colores.  
Los flores, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.  
El Linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, duración y baratura.  
El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el color, costando la cuarta parte.  
Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de  
**A. Vallejo y Vallejo.**  
Calle del Duque de la Victoria, 18.  
VALLADOLID.

# DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónicas de secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como el oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

### Suscripciones y anuncios

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**—En Burgos: por una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.  
**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 2.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 0,50.  
Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.  
Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

### TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boletines, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.  
Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16